INFORME DE COMISARIO

A los señores Socios de la empresa CENTRO ADUANAL S.A. CENTAD, dado al Cumplimiento con las Disposiciones Legales y Estatutarias, he procedido a verificar la Operaciones Sociales de Centro Aduanal S.A. Centad, su Estado de Situación, Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2003.

La indicada revisión de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente Aceptados y por consiguiente incluye pruebas selectivas de los Registros contables. De dicha revisión aparece que la operaciones fueron manejadas de acuerdo con la ley de cías y las demás Regulaciones Legales.

En mi opinión los Estados Financieros de Centro Aduanal SA. Centad presenta una Utilidad en la Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2003, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente Aceptados en la República del Ecuador.

Guayaquil, Marzo 22 del 2003

Econ. Miguel Ocaña Matricula 8983

